



COMPañÍA DE TAXIS CONVENCIONAL "OCTUBREANOS S.A."

FUNDADO EL 4 DE OCTUBRE DEL 2007
SANTA ELENA - SALINAS - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPañÍA DE TAXIS CONVENCIONAL "OCTUBREANOS" S.A. CELEBRADA EL DÍA 2 DE MARZO DEL 2017

En el Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena, a los dos días del mes de marzo del año dos mil diecisiete a las nueve y cuarenta y cinco de la mañana en las oficinas de la Institución situadas en la calle Jaime Roldós y Av. Veinte se reúnen la Junta General de Socios de la Compañía de Taxis Convencional "OCTUBREANOS" S. A. de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado en las personas cuyos nombres constan en la lista de socios confeccionada de conformidad con el Art. 239 de la misma ley y que son: **1)** García Benítez Víctor Rolando, por sus propios derechos propietario de mil quinientas un participaciones; **2)** Coello Alfonzo Nancy María por sus propios derechos y propietaria de mil cuarenta participaciones; **3)** Quiñonez Benítez Richard Alfredo por sus propios derechos y propietario de quinientas ochenta y un participaciones; **4)** Aragundi Cedeño Yimi Gregorio por sus propios derechos y propietario de ciento cuarenta participaciones; **5)** Arévalo García Manuel Eleuterio por sus propios derechos y propietario de ciento cuarenta participaciones; **6)** Laz Moreira Jeovanny Vicente por sus propios derechos y propietario de ciento cuarenta participaciones; **7)** Santos Rivera Wilfrido Freddy por sus propios derechos y propietario de cuarenta y dos participaciones; **8)** Tagle Gil Efren por sus propios derechos y propietario de cuarenta y dos participaciones; **9)** Burgos Santos Pedro Lorenzo por sus propios derechos y propietario de cuarenta y un participaciones; **10)** Merchán Perero Edwin José por sus propios derechos y propietario de treinta y dos participaciones; **11)** Orrala Tomalá Domingo Sergio por sus propios derechos y propietario de treinta y dos participaciones; **12)** Ricardo Orrala Endor Rafael por sus propios derechos y propietario de treinta y dos participaciones; **13)** Salguero Acurio Nelson Gualberto por sus propios derechos y propietario de veinte participaciones; **14)** Alvarado Pozo Juan Carlos por sus propios derechos y propietario de una participación; **15)** Bazán Aquino Abel Cristóbal por sus propios derechos propietario de una participación; **16)** Bohorquez Osorio Macario Fortunato por sus propios derechos y propietario de una participación; **17)** Burgos Ramírez Stalyn Lorenzo por sus propios derechos y propietario de una participación; **18)** Buste Loor Guido Leonardo por sus propios derechos y propietario de una participación; **19)** Granizo Castelo Cevero Amable por sus propios derechos y propietario de una participación; **20)** Hernández Caicedo Selena Elizabeth por sus propios derechos y propietaria de una participación; **21)** Malavé Pozo Lorenzo por sus propios derechos y propietario de una participación; **22)** Mera Jaramillo Martha Isabel por sus propios derechos y propietaria de una participación; **23)** Miranda Raza Rosa Janeth por sus propios derechos y propietaria de una participación; **24)** Moreira Arteaga Bangner Jaminton por sus propios derechos y propietario de una participación; **25)** Núñez Ramírez José Fernando por sus propios derechos y propietario de una participación; **26)** Orellana Prieto Carlos Polivio por sus propios derechos y propietario de una participación; **27)** Pazmiño Cedeño Legnio José por sus propios derechos y propietario de una participación; **28)** Quiñonez Benítez Fredis Oswaldo por sus propios derechos y propietario de una participación; **29)** Tomalá Ricardo Máximo Fulgencio por sus propios derechos y propietario de una participación. Todas las participaciones son de un dólar cada una de ellas y se encuentran pagadas la totalidad de su valor nominal y dan derecho a voto en proporción a su valor pagado.

Se designa entre los presentes para que presida la sesión al Sr. Richard Quiñonez Benítez, y para que actúe como secretaria a la Sra. Nancy Coello Alfonzo.



COMPañÍA DE TAXIS CONVENCIONAL "OCTUBREANOS S.A."

FUNDADO EL 4 DE OCTUBRE DEL 2007
SANTA ELENA - SALINAS - ECUADOR

La secretaria expresa que como consecuencia de la lista de socios asistente que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente más del noventa y cuatro por ciento del capital social de la Compañía, el mismo que es de CUATRO MIL dólares de los Estados Unidos de América.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse si aceptan o no, la celebración de esta Junta en la que se deberá tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día, a saber:

- 1) **Constatación del quórum reglamentario e instalación de la Junta.**
- 2) **Análisis y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2016**
- 3) **Análisis y aprobación del presupuesto económico para el año 2017**

Siendo aprobado éste orden del día el presidente instala la junta dando la bienvenida a los presentes, **2.-Análisis y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015;** el Contador Ing. José Neira inicia la exposición del Balance Anual y realiza la lectura de los valores, al final del periodo la caja quedó con un saldo de \$6590.25 valores que fueron depositados en la Cuenta Corriente de la Compañía, igualmente la cuenta bancaria del Banco Guayaquil quedó con un saldo de \$7534.30 y la cta. del Banco del Pacífico cerró con un saldo de \$3739.87; posterior en cuentas por cobrar a accionistas tenemos \$ 21917.61 para respaldo de ello se muestran los anexos de las deudas correspondientes a cuotas diarias, cuotas de ahorro, cuotas extraordinarias, multas de paradas y uniformes; en este punto hace la pregunta que si alguien está inconforme en cuanto a sus deudas que se manifieste para resolver algún inconveniente o también se pueden acercar con la Sra. Gerente para realizar algún tipo de reclamo con sus facturas a la mano, como nadie realiza ninguna pregunta el señor contador sigue su exposición mencionando los valores de los activos con que cuenta la Compañía dándonos un total de \$66875.91.

Continuando la presentación del Balance tenemos valores por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Servicio de Rentas Internas, siendo esto resuelto con los aportes y las declaraciones en el siguiente mes, pasamos al Estado de Pérdidas y Ganancias comunicando que todos los valores de la cuentas de ingresos dan un total de \$34245.27 (suma de cuotas diarias, cuotas de ingreso y varios), estando clara esta explicación pasa a las cuentas de gastos dando a conocer que en este balance se exponen los valores globales siendo la suma de todos los gastos por compras de bienes y servicios recibidos en la Institución, el señor contador finaliza indicando que existe un total de gastos por un valor de \$31183.73 concluyendo la misma llegamos a que tenemos una utilidad de \$3061.54; indica también que sobre éste valor hay que cancelar el Impuesto a la Renta del periodo 2016. Poniendo en consideración lo expuesto queda aprobado de la siguiente manera:

❖ Aprobado	3403 acciones
❖ No aprueban	354 acciones
❖ Abstención	42 acciones
Total	3799 acciones

Por mayoría de acciones quedan aprobados los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016. **3.- Análisis y aprobación del presupuesto económico para el año 2017.-** En este punto el señor contador explica que se ha realizado un cálculo de \$2.50 diarios por cada accionista tomando en cuenta que ahora son más y este valor si nos alcanzaría para cubrir los gastos presupuestados para este año 2017, el accionista Guido Buste menciona que ha revisado el presupuesto y encuentra incluidos los valores de Aniversario y Navidad y nosotros los accionistas lo que queremos es reducir gastos y establecer una cuota de dos dólares diarios; el accionista Manuel Arévalo interviene mencionando que para las actividades extras se fije una cuota extraordinaria pero que el aniversario de la Compañía



COMPANÍA DE TAXIS CONVENCIONAL
"OCTUBREANOS S.A."

FUNDADO EL 4 DE OCTUBRE DEL 2007
SANTA ELENA - SALINAS - ECUADOR

si debemos hacerlo tal como consta en el Reglamento Interno de la Institución, el accionista Abel Bazán menciona estar de acuerdo con lo expuesto por los compañeros que le antecedieron la palabra y que dos dólares es un valor considerable tomando en cuenta el ingreso de los nuevos accionistas y que ya somos cuarenta y cinco, el accionista Guido Buste solicita a la Sra. Gerente ponga en consideración de la sala como quedaría el nuevo presupuesto para el 2017 acogiendo las sugerencias que se han dado.

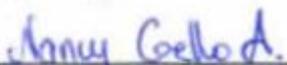
Interviene la Sra. Gerente mocionando el presupuesto de la siguiente manera: quedará establecida la cuota de dos dólares diarios debiendo el accionista estar al día y para cualquier actividad que se vaya a realizar nos pondremos de acuerdo en cuanto va a ser la cuota para realizar la misma; dicha actividad no se realizará mientras no hayan cancelado todos los accionistas pues la Compañía no nos facilitará dinero para algo que no este presupuestado, dicha moción es aprobada por unanimidad, para constancia de ello la junta en cumplimiento de la obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son:

- a) Lista de asistentes y número de participaciones que representa.
- b) Estados financieros al 31 de diciembre del 2016
- c) Presupuesto económico para el año 2017

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la formulación de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firman para constancia el Presidente y la suscrita Secretaria que certifica.- f) Sr. Richard Quiñonez Benítez; f) Nancy Coello Alfonzo.-


Richard Quiñonez Benítez
Presidente

COMPANÍA DE TAXIS CONVENCIONAL
OCTUBREANOS S.A.
FUNDADO EL 4 DE OCTUBRE DEL 2007
SANTA ELENA - ECUADOR


Nancy Coello Alfonzo
Secretaria



COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL
"OCTUBREANOS S. A."
 FUNDADO EL 4 DE OCTUBRE DEL 2007
 SALINAS - ECUADOR

ASISTENCIA DE ACCIONISTAS A JUNTA GENERAL 02-03-2017

Nº	CEDULA	NOMBRE	CAP.	FIRMA
1	0921565867	ALVARADO POZO JUAN CARLOS	1,00	
2	1307011930	ARAGUNDI CEDEÑO YIMI GREGORIO	140,00	
3	0200386282	AREVALO GARCIA MANUEL ELEUTERIO	140,00	
4	0911282937	BAZAN AQUINO ABEL CRISTOBAL	1,00	
5	0911074078	BOHORQUEZ OSOSRIO MACARIO FORTUNATO	1,00	
6	0921564688	BURGOS RAMIREZ STALYN LORENZO	1,00	
7	0909164782	BURGOS SANTOS PEDRO LORENZO	41,00	
8	1306055391	BUSTE LOOR GUIDO LEONARDO	1,00	
9	0919475871	COELLO ALFONZO NANCY MARIA	1040,00	Nancy Coello A.
10	0906129721	COELLO TORRES SALVADOR ERNESTO	30,00	
11	2490006136001	CIA. DE TAXIS CONV. OCTUBREANOS S.A.	3,00	
12	0919658633	CONSTANTE SANTOS DEYSI YADIRA	1,00	
13	0914854583	ENRIQUEZ SANTOS XAVIER ALBERTO	1,00	
14	1715877120	GARCIA BENITEZ VICTOR ROLANDO	1501,00	
15	1711530657	GONGORA VERA FRANKLIN ENRIQUE	1,00	
16	0600189377	GRANIZO CASTELO CEVERO AMABLE	1,00	
17	0928012194	HERNANDEZ CAICEDO SELENA ELIZABETH	1,00	
18	0202227732	JIMENEZ VARGAS JIPSON HENDRY	1,00	
19	1310154545	LAZ MOREIRA JEOVANNY VICENTE	140,00	
20	0909677767	MALAVE POZO LORENZO	1,00	
21	0922727409	MERA JARAMILLO MARTHA ISABEL	1,00	
22	0915882187	MERCHAN PERERO EDWIN JOSE	32,00	
23	1711529295	MIRANDA RAZA ROSA JANETH	1,00	
24	1003246418	MORAN MIRABA JORGE PABLO	1,00	
25	1305484881	MOREIRA ARTEAGA BANGNER JAMINTON	1,00	
26	0906071956	NUÑEZ RAMIREZ JOSE FERNANDO	1,00	
27	0300982873	ORELLANA PRIETO CARLOS POLIVIO	1,00	
28	0908138886	ORRALA TOMALA DOMINGO SERGIO	32,00	



COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL

"OCTUBREANOS S. A."

FUNDADO EL 4 DE OCTUBRE DEL 2007

SALINAS - ECUADOR

29	0913714648	PALACIOS SANCHEZ DIMAS CLEMENTE	140,00	
30	0503313363	PALLO MASABANDA DARWIN JAVIER	20,00	
31	0801095449	PAZMIÑO CEDEÑO LEGNIO JOSE	1,00	<i>[Handwritten signature]</i>
32	0911517282	QUIÑONEZ BENITEZ FREDIS OSWALDO	1,00	<i>[Handwritten signature]</i>
33	0911616670	QUIÑONEZ BENITEZ RICHARD ALFREDO	581,00	<i>[Handwritten signature]</i>
34	0903987162	RICARDO ORRALA ENDOR RAFAEL	32,00	<i>[Handwritten signature]</i>
35	0910972348	ROSALES GONZALEZ RAMON WILFRIDO	1,00	
36	0502482755	SALGUERO ACURIO NELSON GUALBERTO	20,00	<i>[Handwritten signature]</i>
37	0911999506	SANTOS RIVERA WILFRIDO FREDDY	42,00	<i>[Handwritten signature]</i>
38	0906330089	TAGLE GIL EFREN	42,00	<i>[Handwritten signature]</i>
39	0920286812	TOABANDA AGUALSACA VICTOR MANUEL	1,00	
40	0901272815	TOMALA RICARDO MAXIMO FULGENCIO	1,00	<i>[Handwritten signature]</i>
41	2400112492	VALLEJO ENRIQUEZ LEONELA VALENTINA	1,00	